

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Políticas Sociales, Vivienda y Familias, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 13 de Septiembre de 2023, a las 17:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 1 de agosto de 2023.
2. Dar cuenta de la Memoria del Centro Municipal de Información a la Mujer correspondiente al ejercicio 2022.
3. Aprobación, si procede, de la prórroga del Convenio suscrito con la Asociación AECC.
4. Aprobación, si procede, de la prórroga del Convenio con la Asociación ALUFI.
5. Aprobación, si procede, de la prórroga del Convenio con la Asociación AMARA.
6. Aprobación, si procede, de la prórroga y modificación del Convenio suscrito con la Asociación ALZHEIMER.
7. Aprobación, si procede, de la prórroga del Convenio con la Asociación AMFE.
8. Aprobación, si procede, de la Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.
9. Aprobación, si procede, de la Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación Empresarial de Transportistas del Sur (ATRANSUR).
10. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
11. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

6CFF 3857 3C75 2772 2360



6CFF38573C7527722360

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la comisión ORTIZ LOPEZ DE AHUMADA MARIA NIEVES el 07-09-2023